

94032  
AL

41470

Quito, 13 de marzo del 2017

Señora  
**María Vitelia Alarcón Costta**  
Presente

De mi consideración:

Señora **MARIA VITELIA ALARCÓN COSTTA**, portadora de la cédula de identidad número 020006214-9 es placentero comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía COMERCIAL DAVILA ALARCÓN COMENALCO CIA. LTDA. De 10 de marzo de 2017, resolvió elegirle a usted Presidente de la Compañía, cargo que ejercerá por el tiempo de dos años.

Atentamente,

Sra. **EULALIA SUSANA DAVILA ALARCÓN**  
GERENTE

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 13 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía COMERCIAL DAVILA ALARCÓN COMENALCO CIA. LTDA.

Quito, 13 de marzo del 2017

Atentamente,

Sra. **MARIA VITELIA ALARCÓN COSTTA**  
C.I. 020006214-9

Fecha de Constitución: 4 de diciembre del 2002, Notaria Trigésima Novena del Cantón Quito.

Fecha de Inscripción: 10 de Enero del 2003 del Registro Mercantil del Cantón Quito

100

TRÁMITE NÚMERO: 18843



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 14338                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 03/04/2017             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4470                   |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                            |   |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:     | COMERCIAL DAVILA ALARCON COMENALCO CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ALARCON COSTTA MARIA VITELIA                  |
| IDENTIFICACIÓN:            | 0200062149                                    |
| CARGO:                     | PRESIDENTE                                    |
| PERIODO(Años):             | 2 AÑOS  |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 100 DEL 10/01/2003 NOT. 39 DEL 04/12/2002.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

